



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONJUNTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN Y COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

19 DE FEBRERO DEL 2019.

Regidor José Francisco Martínez Gabriel.- Buenas tardes compañeros regidores, siendo las 13 horas con 15 quince minutos del día martes 19 de febrero del 2019, con fundamento en los artículos 51, 57, 58 y 73 en su fracción I del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco y demás ordenamientos aplicables, estamos reunidos en la **Sala de Prensa** de la Presidencia Municipal de Tonalá, Jalisco, cito en el número 21 de la calle Hidalgo de la cabecera municipal, con el objeto de celebrar Sesión Conjunta de **Gobernación** como Comisión coordinadora y la Comisión de **Hacienda y Patrimonio Municipal** para tales efectos. Secretario Técnico, tome nota y nombre lista de asistencia de las Comisiones.

Lic. Cesar Hugo Martínez Mendiola. - Gracias, buenas tardes a todos los presentes, en atención al primer punto del orden del día procedo a nombrar lista de asistencia en cuanto a la Comisión de Gobernación.

No	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	REGIDOR PRESIDENTE	JOSE FRANCISCO MARTINEZ GABRIEL	PRESENTE
2	REGIDORA VOCAL	CLAUDIA GABRIELA VENEGAS SÁNCHEZ	PRESENTE
3	REGIDORA VOCAL	ANDREA NALLELY LEÓN GARCÍA	PRESENTE
4	REGIDOR VOCAL	ALEJANDRO BUENROSTRO HERNÁNDEZ	PRESENTE

Le informo que se encuentran presentes un total de 4 Regidores que integran la Comisión de Gobernación. Con la anuencia de la Presidenta de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal pasó a nombrar lista de asistencia de sus integrantes.

No	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	REGIDORA PRESIDENTE	LETICIA ELIZABETH GRAJEDA DELGADILLO	PRESENTE
2	SINDICO	MARIA MAYRA VIOLETA VELAZCO GARCÍA	PRESENTE
3	REGIDORA VOCAL	CLAUDIA GABRIELA VENEGAS SÁNCHEZ	PRESENTE
4	REGIDOR VOCAL	CATARINO OLEA VELÁZQUEZ	PRESENTE

Le informo que se encuentran presentes un total de 4 Regidores que integran la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.

Regidor José Francisco Martínez Gabriel. – Con 8 Regidores presentes de las Comisiones Edificas de Gobernación y la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal se declara el quórum legal y formalmente instalada esta Sesión Conjunta. Igualmente doy cuenta de la presencia del Regidor Juan Manuel Pérez Suárez, a quien le damos la bienvenida en esta sesión. Pasando al segundo punto, cedo nuevamente el uso de la voz al Secretario Técnico, para que de lectura a la Orden del Día.

Lic. Cesar Hugo Martínez Mendiola. - Regidor Presidente, procedo a dar lectura del

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día y en su caso aprobación.
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
- 4.- El análisis, discusión y en su caso dictamen sobre el acuerdo No. 14 para modificar el Acuerdo de Ayuntamiento número 1433 de fecha 03 de septiembre del 2015, para que el comodato por treinta años que en el se consigna sobre un terreno de 600 metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Prados de la Cañada a favor de la Luz del Mundo A.R. quede a nombre de la Fraternidad Levítica A.R.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Señalamiento del día y hora de la próxima sesión, y
- 7.- Clausura de la sesión.

Regidor José Francisco Martínez Gabriel. - Se somete a su consideración el orden del día y solicito que de forma económica emitan su voto los que estén por la afirmativa para su aprobación.

Lic. Cesar Hugo Martínez Mendiola. - Regidor Presidente, me permito informarle que el orden del día fue aprobado por unanimidad.

Regidor José Francisco Martínez Gabriel. - Señor Secretario Técnico, prosiga con el siguiente punto del orden del día.

Lic. Cesar Hugo Martínez Mendiola. - Regidor Presidente, siguiente punto de nuestro orden del día corresponde a la Lectura y en su caso aprobación del acta por parte de los integrantes de la Comisión de Gobernación correspondiente al mes de enero.

Regidor José Francisco Martínez Gabriel. – En cuanto a este punto, nos reservamos su aprobación ya que el acta aún no está terminada por la comisión coordinadora que nos convocó en el mes de enero de manera conjunta por lo que de manera posterior se les hará llegar de manera electrónica para su aprobación en la siguiente sesión ordinaria.

Regidor José Francisco Martínez Gabriel. – Por favor, continuamos con el siguiente punto Secretario.

Lic. Cesar Hugo Martinez Mendiola. - El siguiente punto corresponde a la

4.- El análisis, discusión y en su caso dictamen sobre el acuerdo No. 14 para modificar el Acuerdo de Ayuntamiento número 1433 de fecha 03 de septiembre del 2015, para que el comodato por treinta años que en él se consigna sobre un terreno de 600 metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Prados de la Cañada a favor de la Luz del Mundo A.R. quede a nombre de la Fraternidad Levítica A.R.

Regidor José Francisco Martínez Gabriel. - Debido a consideraciones de orden legal dentro de los liderazgos de la Comunidad Religiosa de la Luz del Mundo, se tomaron decisiones encaminadas a brindar una mejor atención a las necesidades tanto espirituales como materiales en diversas jurisdicciones encargadas cada una de estas de diferentes responsabilidades dentro de la comunidad separando así las necesidades del culto religioso y la administración de los bienes de los que la iglesia tiene posesión.

En consideración a lo anterior se creó la Asociación Religiosa Fraternidad Levítica A.R. en acta constitutiva bajo la escritura No. 150 032 ante la fe del licenciado José de Jesús Castro Figueroa Notario Público número 38 de la Ciudad de México, resultado de que los liderazgos de la iglesia lo decidieron así con el fin de lograr una mejor administración de los líderes eclesiásticos.

Por lo que de manera económica SOLICITO a los integrantes de ambas comisiones emitan su voto los que aprueben EL DICTAMEN que resuelve a favor la modificación del Acuerdo de Ayuntamiento número 1433 de fecha 03 de septiembre del 2015, para que el comodato ubicado en el Fraccionamiento Prados de la Cañada a favor de la Luz del Mundo A.R. quede a nombre de la Fraternidad Levítica A.R.

Regidor Juan Manuel Pérez Suárez.- Para antes presidente de la Comisión, pregunto si ¿no existen inconvenientes o situaciones? que revisar para seguir con la aprobación

Regidora Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo.- Compañero regidor, en cuanto a su servidora y vocales de la Comisión de Hacienda y patrimonio Municipal si nos hizo llegar la información correspondiente a este tema, concluyendo que solo es resolver en el sentido del cambio de nombre del beneficiario.

Regidor Juan Manuel Pérez Suárez.- De acuerdo, ¿quisiera saber si puedo tener copia de la información en cuanto a este comodato?

Regidor José Francisco Martínez Gabriel. - Instruyo al asesor par que facilite la información del tema al regidor Juan Manuel. Por lo que de manera económica nuevamente SOLICITO a los integrantes de ambas comisiones emitan su voto los que aprueben EL DICTAMEN que resuelve a favor la modificación del Acuerdo de Ayuntamiento número 1433

Lic. Cesar Hugo Martinez Mendiola. - Regidor Se aprueba el DICTAMEN que resuelve a favor la modificación del Acuerdo de Ayuntamiento número 1433 de fecha 03 de septiembre del 2015, con 8 votos.

Regidor José Francisco Martínez Gabriel. - Continúe con el orden del día Secretano.

Lic. Cesar Hugo Martinez Mendiola. - El siguiente punto del orden del día corresponde a Asuntos Varios.

Regidor José Francisco Martinez Gabriel. - Pregunto a los asistentes si hay quien desee tomar la palabra favor de levantar la mano para su registro.

Lic. Cesar Hugo Martinez Mendiola. - Regidor hago de su conocimiento que no se han registrado intervenciones

Regidor José Francisco Martinez Gabriel. - Prosigamos con el siguiente punto de nuestra agenda Secretario

Lic. Cesar Hugo Martinez Mendiola. - El sexto punto corresponde a
Señalamiento del día y hora de la próxima sesión

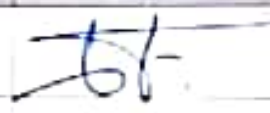



Regidor José Francisco Martinez Gabriel. - Compañeros los informo que queda abierta la fecha de nuestra próxima sesión con la anticipación adecuada les haremos de su conocimiento fecha y hora. Secretario continúe por favor con el siguiente punto

Lic. Cesar Hugo Martinez Mendiola. - El séptimo punto corresponde a
Clausura de la sesión




Regidor José Francisco Martinez Gabriel. - Habiendo agotado nuestro Orden del Día siendo las 13 horas con 43 minutos del martes 19 de febrero del 2019, se da por concluida la sesión conjunta de la Comisiones Edificios de Gobernación así como de Hacienda y Patrimonio Municipal Muchas gracias por su asistencia y participación.



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

	CARGO	NOMBRE	FIRMA
1	REGIDOR PRESIDENTE	JOSÉ FRANCISCO MARTINEZ GABRIEL	
2	REGIDORA VOCAL	CLAUDIA GABRIELA VENEGAS SÁNCHEZ	
3	REGIDORA VOCAL	ANDREA NALLELY LEÓN GARCÍA	
4	REGIDOR VOCAL	ALEJANDRO BUENOSTRO HERNÁNDEZ	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

No	CARGO	NOMBRE	FIRMA
1	REGIDORA PRESIDENTE	LETICIA ELIZABETH GRAJEDA DELGADILLO	
2	SINDICO	MARIA MAYRA VIOLETA VELAZCO GARCÍA	
3	REGIDORA VOCAL	CLAUDIA GABRIELA VENEGAS SÁNCHEZ	
4	REGIDOR VOCAL	CATARINO OLEA VELÁZQUEZ	